

El discurso de Maura en el debate político

Pocos discursos han sido tan anudados como el del señor Maura en el debate político. La oratoria de nuestro ilustre representante en Cortes ha colmado la expectación reinante...

Las circunstancias, los antecedentes justifican la expectación y confirman la obligación que yo he sentido siempre, en la primera oportunidad, de explicar mi intervención en la crisis y mi concepto sobre el estado de las cosas.

Hizo el Sr. Salvatella en la tarde de ayer su desenvolvimiento en términos de tan extremada bondad que no para vencer resistencias, que no las había de encontrar en mí, sino para obligarme mucho a gratitud, había de sobra, y yo desde aquí les rindo las gracias por la benevolencia que S. S. tuvo conmigo, natural además en contenido benevolente nacido.

Felicito también a S. S. por haber hablado, naturalmente en su punto de vista y en sus ideas, con sinceridad, tratando verdades, como S. S. las entiende, porque creo que no está la política española para otra cosa. Nunca la política está para otra cosa...

Hace una decena de años, cuando yo traté con el Sr. Silveira de mi incorporación al partido conservador, le hallé resuelto a no gobernar, resuelto ya a aquella retirada de la vida pública que ejecutó un año después...

Las nuevas fuerzas políticas

La otra tarde estaba yo aquí, y vi al señor presidente del Consejo de ministros y al jefe de la minoría liberal, señor conde de Romanones, juntar los hombros y formar política, y venía a mi memoria lo que durante treinta y tantos años he presenciado en las relaciones entre los partidos y la significación de esa unión, de esa inteligencia en la política española.

fuera, y mientras no vengan, es imposible la política que represento, es impracticable, lo ha sido siempre. Decía que desde 1909 está planteado ante la opinión un litigio que atañe al eje de la política interior española...

das una gran claridad y una gran sinceridad. Tendría mucho que hablar, os habría de molestar muchísimo tiempo sin una circunstancia feliz, y es que la crisis de octubre, asunto de que yo he de hablar, por raro caso (yo no recuerdo otra), fué previamente discutida, meses antes, por una gran parte de las cosas que, desentrañándolas, había de decir ahora...

Relación entre los partidos turnantes. Como estaban las cosas al terminar el debate del año pasado? Es tan necesario entrar por ahí en el examen de la crisis, que ya el Sr. Salvatella sintió ayer la misma necesidad...

Ya sabéis, lo sabe todo el mundo, que a mí no me parece bien, que me parece muy mal, la novedad que en la política española se operó en 1909; pero no me cuesta nada respetar la opinión ajena; es un hecho, yo tomo el hecho, y ese hecho no podía menos de influir, no podía menos de repercutir en las relaciones entre el partido liberal y el partido conservador...

Dije, y creo que es además indispensable para el partido conservador, de quien había de preocuparme yo, que conservase esta fuerza política por estar exenta de cooperación en la obra del partido liberal, tales cuales eran los derroteros de éste, la autoridad necesaria para cumplir su ministerio en la sociedad y en el Estado...

Desde el origen, desde el mes de Octubre de 1909, he dicho que de la novedad a que acabo de referirme nacia un pleito que sólo podía fallar la opinión pública, que debía fallar la opinión pública, sólo la opinión pública...

Santas y benditas hostilidades. Porque, señores, es un problema de mecánica sencillísimo. Todas las hostilidades que he tenido yo delante de mí, santas y benditas hostilidades, todas son parte de mi fuerza, y, además, son una ley natural, y, por lo tanto, santa; todas esas hostilidades, necesitan una fuerza proporcionada para dominarlas...

Podrá ser (porque también en el pensamiento hay, a veces, corta circunsción que ceden en la palabra); podrá ser que en la mente de los que esto dicen se halle anquilosada alguna moribunda sinonimia entre la voz «realidad» y otra muy distinta. (Ramones).

Yo creo que sí, que estoy en la realidad, salvo vuestro juicio y el de todo el mundo; yo estoy convencido de que no solo los individuos, los que tienen alma y cuerpo, espíritu y carne, que también los tienen las colectividades. (Ya lo creó! ¡Hay cosas más espirituales que una religión!) Y la Historia, (no tiene hinchadas sus páginas de escándalos lamentables, consignantes a haber los sacerdotes explotado el Altar en vez de servirle? Si esa es la flagelación humana! Y si esto pasa en la Religión, que lleva consigo la salvación, ¿cómo no ha de pasar en las colectividades políticas?) Un régimen de partidos, que agrupa a los hombres, que sistematiza sus intereses, sus aspiraciones, sus convicciones, sus pasiones, sus anhelos públicos, tiene una inclinación natural a que se anteponga el interés del partido a lo que es el interés de la causa que se sirve, causa que ya forma parte del interés nacional y que es espiritual.

En semejante estado la política, cuando terminó el debate del año pasado, permaneció yo en esta actitud: el partido conservador no debía compartir sucesiva ni simultáneamente las responsabilidades de la política que hacía el partido liberal, y, claro, cayendo en la manera de juzgar las cosas, diversidad de puntos de vista, diversidad de intereses políticos e inclinaciones morales divergentes, es muy fácil que las palabras se tradujeran en diversas lenguas; no es menester remontar a la torre de Babel para ver estas cosas, y la primera traducción que tergiversaba mis frases era la que suponía que yo tomaría el Poder del Conde de Romanones. Eso yo no le he dicho nunca...

Pero hubo otra tergiversación, y es la de que yo decía que no sucedería al partido liberal. Suceder, sí; heredar, no. La esencia de lo que yo decía era que no asumiría, que no aceptaría, que no haría mía la obra del partido liberal, pero suceder cronológicamente, ¿cómo no? Como no habíase yo desde el fondo de un manicomio, claro es que había de pensar que cronológicamente vendría el partido conservador después del Gobierno liberal; luego se trataba del modo de suceder, del modo de reemplazar, del modo de venir uno tras otro. Aquella tergiversación era una muestra de lo que ofuscan las pasiones políticas.

La nota de Octubre de 1913. Como tuve el honor de ser una de las personas consultadas por S. M. el Rey, según práctica establecida, no puedo por primera vez, pero desde luego, desde los tiempos de Silveira, antes recordados y siempre para mí queridos, de llevar un resumen escrito de lo que iba a ser mi informe. Yo podría ahora, puesto que este informe se refería a otros informes escritos, al de Enero, y a la discusión, y a todos los antecedentes públicos, podría abreviar mucho, si no hubiese acontecido un hecho que, como posterior, no solo en su ejecución, sino en su concepción a mí nota, no puede estar explicado en ella y es el haberme ausentado de Madrid instantes después de salir de la Cámara regia.

La nota de Enero de 1913. Ofuscado tanto, que no ha mucho se ha presentado como un hallazgo que en Enero de 1913, o en Diciembre de 1912, yo estuve dispuesto a tomar el Poder. (¡Vaya un hallazgo! ¡Pues ya lo creo! Como que por eso está escrita la nota, como que está escrita la víspera de la crisis, en que yo, no sólo creía que iba a tomar el Poder, sino que debía tomarlo, porque como no había Cortes y había sido asesinado Canalejas, y venían las cosas que venían, aquella nota que estaba escrita para darla en Palacio, fue no publicada por mí. ¿Para qué? Para explicar lo único que podía significar la aceptación del Poder por el partido conservador, lo único que yo hubiera sostenido en el debate parlamentario.

Se había resuelto la crisis en sentido contrario a la entrada del partido conservador, y la nota hecha pública introducía, públicamente (porque entre las personas principales gobernantes en España hacía meses que aquello era bien sabido), trazaba ante la opinión pública un problema que complicaba el advenimiento al Poder del partido conservador, y yo, juntamente con la explicación de la nota, presenté la dimisión, planteé la cuestión de confianza al partido conservador, no sólo por motivos de delicadeza, que también los había, sino porque en el caso de tener que seguir al frente del partido conservador, necesitaba de toda la autoridad para la obra difícil, de suma responsabilidad, que venía después.

Vosotros recordareis todo lo que sucedió; cómo se deliberó, se acordó y se me requirió; volví, y al tomar de nuevo la dirección del partido conservador, mejor dicho, al continuarla, quedaba íntegro el problema político, tal como lo explicaba mi nota de 31 de Diciembre de 1912. La manutención, sin la más mínima variación, en el debate habido aquí tres o cuatro meses después; así también me mantuve los meses sucesivos, sin novedad ninguna. Y no es extraño que en aquella ocasión

yo y una cosa que en ningún trance de mi vida política había dejado de oír: que yo (esto, mezclando la censura con la alabanza, que agradezco, aunque no es más que una táctica del que ataca), estoy fuera de la realidad, que no vivo en la realidad.

La «realidad». Cuando oigo esto, siempre pienso que el único que no puede saber si estoy en la realidad soy yo, porque cuando se plantea el problema de la situación mental de una persona, ella es quien menos puede apreciarlo. Pero me extraña oír que no esté yo en la realidad, porque no me he criado haciendo sonetos. (Risas); toda mi vida he manejado realidades, intereses, pasiones, cosas muy humanas, y sería muy raro que en cuarenta años de ejercicio resueltase yo un lírico, como no sea que, dando la vuelta al mundo moral, apareciera la proimia por los antipodas.

Podrá ser (porque también en el pensamiento hay, a veces, corta circunsción que ceden en la palabra); podrá ser que en la mente de los que esto dicen se halle anquilosada alguna moribunda sinonimia entre la voz «realidad» y otra muy distinta. (Ramones).

Es un uso de los inconvenientes con que he que luchar. Establecido un hábito, existentes innumerables estados posesorios de influencia, de esperanza, de satisfacción, de legítimas aspiraciones, mezcladas con otras que no lo son tanto, todo lo que sea difícil, todo lo que sea retraso, todo lo que sea poner lo que parece por la marcha del tiempo oportuna sucesión en el mando y en la dominación, es una gran contradicción, y acaso puede parecer algo más grave. El jefe del partido conservador tenía por primera obligación preocuparse, sin desconocer esta realidad, de cual es su deber y para que existe el partido conservador, que no es para asegurar el ordenado y alterado disfrute de las dominaciones políticas, aunque esto venga por accidentes y por añadidura, sino, sí el de ostentar siempre, en el Poder y en la oposición, aquella autoridad, aquella energía y aquellos medios necesarios para preservar el interés social y el interés del Estado en el sector que él le atañe, moderador de avances que otros den, impulsor de reformas que él le incumben, y, en todo caso, representante de la política en el momento oportuno.

El actual Gobierno es un abaceazgo. Entienda yo que tomando de ese modo el Poder el partido conservador se iba a un Gobierno, sino a un abaceazgo (Grandes rumores), sino a un artefacto subalterno del tinglado del señor conde de Romanones, y eso con entera independencia de las personas, que mayor respeto del que yo tributo a los que están en el banco azul no les tributaré nadie. Pues qué, el enlace de las situaciones políticas, la continuidad de las obras políticas, de las circunstancias políticas, la pesadumbre de las ideas políticas, no arrollan los propósitos personales... y las cualidades dignísimas que tengan los que ocupan el Poder? No sabía yo quien sería, hablábame de mi pero dice la nota, naturalmente que en forma menos puerilesca que ésta, que dure lo que dure el Gobierno conservador que entre de esa manera, no será más que un enlace, una auxiliar, una cosa subalterna entre dos situaciones del partido liberal. (Rumores). Eso dice la nota, porque bastaba mirar la realidad para conocerlo; pero si la nota no lo hubiese dicho, ¿no nos lo dicen los hechos? (Rumores).

La actitud del Conde de Romanones. Aunque la situación del Ministerio que se formase no tuviese más vida ni más fin que convocar las Cortes y proveer un debate, por ejemplo, el que hemos tenido aquí, y orientar a la opinión y preparar las soluciones, eso solo habría, si no se podía más, cancelado a medias, pero cancelado al fin, deudas de ayer, que digo en la nota que quedaban pendientes é insolventes. Por esto, por todo esto, opiné que no había terminado la situación liberal, que no era oportuna ni estaba expedida la formación de un Gobierno conservador; pero allí, en la cámara regia, el señor Conde de Romanones había cuidado de hacer efectivo su derecho y había anunciado que no se pensaba en otra situación liberal, porque él no la apoyaría. ¡Ah!, señores; este es un sistema, porque el Conde de Romanones decía é impedía la sucesión, utilizando, no solo los medios que había aportado al banco azul, sino todos los que había allegado en el banco azul, merced a la confianza de la Corona. ¡Y yo encontré que había causado estado, y que no se podía pensar ni se pensaba en ningún Ministerio liberal, a pesar de que yo estaba y estoy convencido de que, sin la hostilidad del señor conde de Romanones, el Ministerio liberal era facilísimo, durase mucho o poco, hiciese más ó menos, según las circunstancias que rodearan su vida. De modo que ese era un dato, pero un dato bastante para que mi consejo, reducido a decir «todavía no un Gobierno conservador», se frustrase. Se trataba de una voluntad del señor conde de Romanones, del presi-

La jefatura del partido liberal

He dicho poco ha, en un debate anterior, que las circunstancias en que aquel Gobierno se formó le imponían una gran abstención parlamentaria, que guardó religiosamente. Unas sesiones hubo en el mes de Mayo y Junio, tan interrumpidas, tan apresuradamente interrumpidas, que habiéndome reclamado en la primera hora del primer día los documentos para discutir el asunto de Marruecos, y recordando sin cesar la necesidad de discutir el asunto de Marruecos, no se logró tal debate.

Recordo que el ministro que contestaba desde el banco azul, decía al interpelante, al que estaba, que los agoreros quedarían muy mal, porque todo iba muy bien; y creo que al mes ó los dos meses estaba en la cúspide de su gravedad el asunto de Marruecos. Estábamos en vísperas de terminar el año económico, con el presupuesto ordinario más improporcionado que ha habido jamás, porque no se cubrían en él las atenciones nacionales.

A mí me parecía muy explicable lo que pasaba. No me extraña que un asunto de interés público como lo es siempre la organización de las fuerzas políticas, que el régimen trae la organización de las fuerzas políticas, inspirase al presidente de aquel Gobierno la idea de que era un gran servicio a la nación no perturbar la constitución del partido liberal, y, claro está, ponderando unas y otras consideraciones, me parece a mí que no pesó la de más entidad; pero en el ánimo de su señoría dominó constantemente la idea de que convenía consolidar la organización del partido liberal, y a eso atribuyo yo la repugnancia de ir a las Cortes, de vivir con ellas ó de dejar el Poder, si en ellas no podía subsistir. De modo que yo reconozco que había un aspecto político y un interés público que merecía respeto, aunque no sirva que yo lo aplauda ni siquiera le abusen de la responsabilidad moral por no haber reunido las Cortes.

En el mundo hay algo más que esto de la jefatura del partido liberal; a España le interesaban algunas otras cosas además de eso, pero que me parecían ahora me lo parece más que entonces—que dada aquella manera de salir del Gobierno del señor conde de Romanones, es decir, con un decreto que simuló ser para convocar Cortes, pero que no era para convocar Cortes, puesto que se excusaba é impedía toda deliberación y se antepone una votación que, según supo todo el mundo, fué la hoja de parra para un acto que estaba anunciado y descontentado, una providencia de trámite de las que ponen los escribanos en ausencia del juez. (Rumores) sin haber habido opinión, sin haber antes discusión, sin haberse enterado de nada nadie, la entrada del partido conservador inmediatamente después significaba el colmo de la indivisión de responsabilidades, una mancomunidad nunca vista en las responsabilidades, una indefinición inaceptable en la significación de la obra política, todo lo contrario de aquello que yo entendía que era menester extremar como nunca.

Entienda yo que tomando de ese modo el Poder el partido conservador se iba a un Gobierno, sino a un abaceazgo (Grandes rumores), sino a un artefacto subalterno del tinglado del señor conde de Romanones, y eso con entera independencia de las personas, que mayor respeto del que yo tributo a los que están en el banco azul no les tributaré nadie. Pues qué, el enlace de las situaciones políticas, la continuidad de las obras políticas, de las circunstancias políticas, la pesadumbre de las ideas políticas, no arrollan los propósitos personales... y las cualidades dignísimas que tengan los que ocupan el Poder? No sabía yo quien sería, hablábame de mi pero dice la nota, naturalmente que en forma menos puerilesca que ésta, que dure lo que dure el Gobierno conservador que entre de esa manera, no será más que un enlace, una auxiliar, una cosa subalterna entre dos situaciones del partido liberal. (Rumores). Eso dice la nota, porque bastaba mirar la realidad para conocerlo; pero si la nota no lo hubiese dicho, ¿no nos lo dicen los hechos? (Rumores).

La actitud del Conde de Romanones. Aunque la situación del Ministerio que se formase no tuviese más vida ni más fin que convocar las Cortes y proveer un debate, por ejemplo, el que hemos tenido aquí, y orientar a la opinión y preparar las soluciones, eso solo habría, si no se podía más, cancelado a medias, pero cancelado al fin, deudas de ayer, que digo en la nota que quedaban pendientes é insolventes. Por esto, por todo esto, opiné que no había terminado la situación liberal, que no era oportuna ni estaba expedida la formación de un Gobierno conservador; pero allí, en la cámara regia, el señor Conde de Romanones había cuidado de hacer efectivo su derecho y había anunciado que no se pensaba en otra situación liberal, porque él no la apoyaría. ¡Ah!, señores; este es un sistema, porque el Conde de Romanones decía é impedía la sucesión, utilizando, no solo los medios que había aportado al banco azul, sino todos los que había allegado en el banco azul, merced a la confianza de la Corona. ¡Y yo encontré que había causado estado, y que no se podía pensar ni se pensaba en ningún Ministerio liberal, a pesar de que yo estaba y estoy convencido de que, sin la hostilidad del señor conde de Romanones, el Ministerio liberal era facilísimo, durase mucho o poco, hiciese más ó menos, según las circunstancias que rodearan su vida. De modo que ese era un dato, pero un dato bastante para que mi consejo, reducido a decir «todavía no un Gobierno conservador», se frustrase. Se trataba de una voluntad del señor conde de Romanones, del presi-

Una vez, el partido liberal que había metido una infidelidad á aquel pacto, con ocasión del Convenio con Suiza; el partido conservador protestó energicamente. No había vuelto a turbarse la posesión tranquila que necesitaba la industria para prosperar y vivir. Y ahora aparece este hecho

1914 Martes 9 de Junio. Precios de Abono: España... Extranjero (Unión Postal)... Número suelto... Id. atrasado...

ALABERN Y Cia. CHEREROLS, 10-14. Recibidas las novedades en PAÑERIA CAMISERIA CORBATAS. Especialidad en la SASTRERIA á medida. Rapidez en la confección de lutos.

Almacenes Montaner. Recibidos grandes surtidos de PRIMAVERA Y VERANO. Sastrería dirigida por el célebre cortador madrileño DON ALFREDO ALADÓS. ELEGANCIA Y ECONOMIA.

por vía de Tratado; es decir, trayendo á las Cortes, enlazada con una cuestión de interés económico, una cuestión exterior, una cuestión de dignidad política, una cuestión de dignidad del Gobierno, una cuestión esclaviza los votos de los representantes del país y suprime la discusión.

Soluciones que pudo tener la crisis. Soobjeta—este es uno de los asuntos en que yo no estoy en la realidad,—se objeta que la situación liberal no podía durar ya más de sí, que aquella situación estaba muy apurada. Bntendámonos. Lo que yo pienso y digo no significa que la reputase fuerte y fecunda y duradera; pero en la historia constitucional del mundo son frecuentes los casos en que Gobiernos derrotados en votación parlamentaria, de no aceptar el Poder el sucesor, aun aquel que le derrotó, por considerar que no está preparado y no es oportuna su venida al Gobierno, han tenido que proseguir, y han proseguido. Y este caso no era tan apurado, porque ejercitando yo, jefe del partido conservador, el santo derecho, el sacrosanto derecho, el altísimo deber de influir en la marcha de los negocios públicos por medio de la repulsa del Poder cuando el Rey lo ofrece—que de eso hablaremos todo lo que queráis,—persiguiendo y sirviendo yo altos intereses nacionales que son públicos, y no miserias y ruindades partidistas, ni siquiera intereses de partido, que todo lo sacrificaba y lo ponía al interés público, entendía que había muchas soluciones, que estaban muy á la vista. Estaban los demócratas diciendo que ellos podrían gobernar. (Rumores). ¿Que era difícil? ¿Que tenían pocos votos? Para tener tantos como tuvo al principio el señor conde de Romanones, no necesitaban más (Risas y rumores).

Había, además, un presidente de la Cámara. Pero reflexionad un instante. ¿En qué consistía la dificultad de formarse aquella situación? En la hostilidad del señor conde de Romanones. Suprimid la hostilidad del señor conde de Romanones, y era un Gobierno de la Arcadia. Las minorías extremas no le combatían, se estaba todavía, no sé si estimo aún bajo el «Maura, no!» (Rumores). Yo estaba, por razones que expliqué, totalmente priso y expectante. Sólo el señor conde de Romanones lo había de entorpecer. De modo que era el señor conde de Romanones el que repudiaba un Gobierno liberal, y era él quien disminuía, y dimitiendo afianzaba la firmeza de su jefatura, como una necesidad nacional, que yo reconocí. (Risas).

La actitud del Conde de Romanones. Aunque la situación del Ministerio que se formase no tuviese más vida ni más fin que convocar las Cortes y proveer un debate, por ejemplo, el que hemos tenido aquí, y orientar a la opinión y preparar las soluciones, eso solo habría, si no se podía más, cancelado a medias, pero cancelado al fin, deudas de ayer, que digo en la nota que quedaban pendientes é insolventes. Por esto, por todo esto, opiné que no había terminado la situación liberal, que no era oportuna ni estaba expedida la formación de un Gobierno conservador; pero allí, en la cámara regia, el señor Conde de Romanones había cuidado de hacer efectivo su derecho y había anunciado que no se pensaba en otra situación liberal, porque él no la apoyaría. ¡Ah!, señores; este es un sistema, porque el Conde de Romanones decía é impedía la sucesión, utilizando, no solo los medios que había aportado al banco azul, sino todos los que había allegado en el banco azul, merced a la confianza de la Corona. ¡Y yo encontré que había causado estado, y que no se podía pensar ni se pensaba en ningún Ministerio liberal, a pesar de que yo estaba y estoy convencido de que, sin la hostilidad del señor conde de Romanones, el Ministerio liberal era facilísimo, durase mucho o poco, hiciese más ó menos, según las circunstancias que rodearan su vida. De modo que ese era un dato, pero un dato bastante para que mi consejo, reducido a decir «todavía no un Gobierno conservador», se frustrase. Se trataba de una voluntad del señor conde de Romanones, del presi-

Y yo me dije: «Pues dentro de media hora vendrán á verme varias personas, unas por cortesía, otras por verdadera subordinación, y me pondrían en el trance de coadyuvar ó de estorbar. Yo no debo ni coadyuvar ó estorbar, ni coadyuvar y de no estorbar, que es quitarme de en medio, suprimirme». Y lo hice tan deprisa, que las personas más allegadas de mi familia lo ignoraron hasta bastante después, y á la media hora salí de Madrid, para que no me hablasen las personas que suponía irían á hablarme.

dente dimisionario, que en esas crisis es un hemisferio. Una nota resumen de mi informe á S. M. pudiera no haber tenido más que estas dos partes, porque esa era mi consejo y mi opinión. Pero los párrafos segundo y tercero, respectivamente, correspondían á los dos términos de la disyuntiva que venía planteada desde mi nota de Enero y desde el debate de Junio de 1913.

El párrafo segundo, dice: «Encargarme del Gobierno no podía significar sino la prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salvo adaptación á circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerlos ha de ser apreciada en conciencia por quien acepta el Poder.»

Esto se refería en parte á lo escrito y tratado, y en parte á una eventualidad que estaba detrás del fracaso del consejo que yo llevaba á Palacio; no tengo por qué detenerme ahora en ese desenvolvimiento.

Maura en la reserva. Del párrafo tercero sí que he de hablar, porque él dio ocasión al hecho generador, determinante, de mi salida de Madrid. Estaba yo comentando delante del Monarca esta nota-resumen, cuyo original autógrafo tenía en la mano, y llegó á leer esta párrafo, que es el tercero: «Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritisimas, cuyos convencimientos les permitirán, no solo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traerá insensible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contratar semejante responsabilidad.»

Y entonces supe que se había llevado á Palacio la seguridad de que el partido conservador permanecía unido, como un solo hombre, quedando yo como una reserva. (Rumores). Yo no sé quién llevó esa seguridad á Palacio, no sé si fué el mismo presidente dimisionario; pero, en fin, sé que había esta seguridad.

La primera vez quedando yo algo sorprendido, dije: «No lo tengo por tan seguro; una virada en redondo de todo el partido, todo, me parece que no es cosa tan segura.» Después hallé la seguridad indefinible; se conoce que las prendas habían sido terminantes, no insistí, como comprenderán los señores diputados.

Terminó la consulta, y apenas había cerrado la mampara, y el aire exterior me dió en la frente, me pareció que yo tenía una línea de conducta que trazarme. Yo sacaba dos seguridades: que el conde de Romanones había impedido la formación de otro Ministerio liberal, positivamente, eficazmente, seguramente, y que yo quedaba en la reserva, que no en vano para eso se había llevado la seguridad de que el partido conservador permanecería unido como un solo hombre.

Y yo me dije: «Pues dentro de media hora vendrán á verme varias personas, unas por cortesía, otras por verdadera subordinación, y me pondrían en el trance de coadyuvar ó de estorbar. Yo no debo ni coadyuvar ó estorbar, ni coadyuvar y de no estorbar, que es quitarme de en medio, suprimirme». Y lo hice tan deprisa, que las personas más allegadas de mi familia lo ignoraron hasta bastante después, y á la media hora salí de Madrid, para que no me hablasen las personas que suponía irían á hablarme. Me marché para no colaborar y para no estorbar. ¿Necesitaré explicar que no debía colaborar? ¿Necesitaré explicar á la opinión española, al Congreso por de pronto, que yo no debía colaborar? Se formó aquel Ministerio, porque ya veis que media hora después aquellas seguridades que yo sacaba resultaban confirmadas por los hechos, porque nadie sabía que yo me había ausentado, y no fui llamado, ni fui llamado nadie del partido liberal.

Sin colaborar y sin estorbar. ¡Colaborar! ¡Pero si ese es un Ministerio que se forma contra mi consejo, que se forma frustrando cuatro años perseverantes de labor! ¿Podía yo prestarme á eso para influir en la política con mi negativa hasta que llegara el momento en que debiera

El discurso del señor Maura sigue en cuarta plana.

PALMA

Agresión

Por el Comandante de la guardia municipal fué ayer puesto a disposición del Juzgado un individuo presuntamente autor de haber agredido a otro con un vaso, en un café del Coll d'en Rebas, produciéndole una estensa herida en la cabeza.

Un robo

La Benemérita del puesto de San Juan Bautista, da cuenta de haberse cometido un robo consistente en 131 pesetas 70 céntimos, de una casa de aquel término municipal.

Los toros del domingo

Hay el vapor correo de Barcelona hoy portador de los seis toros de Miura, que han de lidiar el domingo próximo en nuestro circo taurino los diestros *Malla, Freije y Paco Madrid*. Los toros serán soltados en el redondel de la plaza.

Beneficencia de un automóvil

El Rdo. don Pedro Quetglas en la Iglesia de Santa Fe donde se venera la imagen de San Cristóbal patrón del (Sport) bendijo un nuevo auto de don Vicente Roselló Palliser.

Lluvia

Esta pasada noche ha vuelto a llover con alguna intensidad.

Asociación de empleados civiles

En el local del Patronato Obrero se reunieron buen número de empleados civiles.

Se nombró la siguiente Junta para la redacción del Reglamento y último cuartel de saltes referentes a la constitución de la Sociedad.

Presidente, don Pedro Canet Castañer.

Vice-presidente, don Bartolomé Llodrá y Guasp.

Secretario, don Antonio Piñá.

Vice secretario, don José Andreu.

Tesorero, don Domingo Oliver.

Contador, don Bartolomé Llodrá Gtbert.

Vocales, don Isidro Cladera, don Gabriel Horrach, don Miguel Sampol y don Alfonso Cumelia.

Curado

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un joven de oficio herrero que se había dado un martillazo en una mano produciéndose una fuerte contusión.

La fiesta de la flor

Próximo ya el día señalado para la celebración de la fiesta de la flor ha sido crecidísimo el número de distinguidas señoras que han honrado con su visita nuestra redacción, deseosas de conocer detalles y esclarecer dudas.

Para poder dar explicaciones concretas y amplias respecto a la fiesta hemos visitado a la distinguida señora doña Felisa de Borbón, verdadera alma de la benéfica fiesta, quien con la amabilidad que la caracteriza nos ha facilitado los datos pedidos y que vamos a concretar aquí.

Los distintivos serán unos lazos de los colores nacionales de cuya adquisición han de cuidar las señoras y señoritas encargadas de la venta y que se venden en los almacenes de San José del señor Figuerola.

También las encargadas de la venta de flores, han de aportar cada una el mayor número posible de éstas, de todas clases, y no flores determinadas.

Dichas flores deben las interesadas mandarlas al respectivo altar. Si en algún altar escasean se cuidará de que los más favorecidos les auxilien.

Las señoras y señoritas podrán utilizar, si gustan, para la venta, cestitas, ó llevar las flores a mano. Nos consta que algunas señoras se han confeccionado cestitas adrede.

Los boy-scouts y los socios de la Cruz Roja facilitarán la benéfica labor de las encargadas de la venta de flores. Respecto a las bolsas para la venta pueden ser de toda forma y color; no se exige ninguna uniformidad sobre el particular.

En los altares se establecerá turno entre ellas mismas a fin de que siempre haya postulantes incluso a las horas de comer.

Respecto al adorno de los altares, nos consta también que será a discreción de las señoras y señoritas que de él cuiden. Los habrá adornados con imágenes de la Virgen Santísima y otros con cruces de flores, y habrá otros que serán simples mesas adornadas.

Debemos repetir también lo que ya consignamos respecto al destino de lo recaudado, es a saber que se destinará exclusivamente a los pobres tuberculosos de Palma de Mallorca. Para ilustrar más estas notas, nos complacemos en publicar a continuación una carta que la distinguida se-

ñora doña Felisa de Borbón ha dirigido a las señoras encargadas de la venta de flores en los diversos altares:

«Mi distinguida amiga:

Para la fiesta de la Flor, que tendrá lugar el día del Corpus, y como encargada que es Vd. en unión de las señoras doña... le ruego se ponga de acuerdo para el adorno del mismo y adquisición de flores para la venta, así como para relevarse en las horas que acostumbren comer, pues debemos dar comienzo a las 10 de la mañana y concluir cuando la ausencia del público lo haga necesario.

Se simplifica la mantilla blanca ó negra y como distintivo un lazo con los colores nacionales. También tendrán la bondad de especificar en nota autorizada por ustedes la cantidad requerida en su altar, sirviéndose enviármela adjunta con el dinero al día siguiente de 12 de la mañana a 4 de la tarde y a cambio del recibo correspondiente.

El importe total será depositado en la Sacursal del Banco de España en esta cata capital y a disposición de la Junta compuesta por los señores señores Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación Provincial para emplearla en beneficio de los pobres enfermos tuberculosos de Palma de Mallorca.

De Vd. muy afectuosa amiga que le agradece su valioso concurso.»

Amenizará la fiesta de la flor la Banda Municipal, cedida por el Ayuntamiento, y la Banda Militar.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Conde de Olcoac, se reunió ayer a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales:

Conservadores.—Señores Brondo Biliboni, Salom, Valenit, Barrera, Castell, Valent, Riutort, Planas, Bestard, Font y Arbós, Oliver y Roca y Fens.

Liberales.—Señores Rover, Tous, Gimenez, Llabrés, Oliver y Xamena, Crespo, Alorda y Pou.

Reformistas.—Señores Obrador, Cret, Trián y Espasas.

Laísta.—Señor Llompart. Se enteró de un oficio de los Alcaldes de Inca, Manacor y Lluçmayor agradeciendo al Ayuntamiento de esta ciudad el haber conferido su representación a los Delegados Municipales que asistieron a la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Madrid.

Se aprobaron las actas de recepción provisional de las obras de un trozo de alcantarillado de las calles del Conquistador y de Vallori.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó modificar las mesas de piedra para la venta de pescado en la Plaza Mayor.

Se aprobó el proyecto y condiciones para la construcción de una alcantarilla desde la calle de Soler a la de Cerdá.

Igualmente se aprobó la reconstrucción de la estatua de Jaime Ferrer que existe en la plaza de Artaxzanas.

Se enteró de otro dictamen de la misma Comisión manifestando que existe crédito para la construcción de una alcantarilla en la calle de la Industria.

A propuesta del señor Planas se acordó que quedara ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo sea informada desfavorablemente una instancia pidiendo autorización para ocupar un trozo de la costa de Cala Mayor.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Subsistencias proponiendo la construcción de un mercado de granados en las inmediaciones del Mataró, quedando aprobado.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo el derribo de la Puerta de Santa Catalina, siendo aprobado.

Se dió cuenta de un dictamen de la Junta local de 1.ª enseñanza proponiendo la graduación de la Escuela Nacional de Niñas que dirige la maestra doña María Amorós Ferrer, quedando aprobado.

Se enteró de otro dictamen proponiendo la formación de colonias escolares en el presente año conforme al plan que ya publicamos y a propuesta del señor Rover se acordó que pase a la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de otro dictamen proponiendo el reparto del crédito para subvenciones a los maestros que han tenido en sus clases mas de 80 alumnos, quedando aprobado.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente de las Escuelas de San José, invitando al Ayuntamiento para que asista a los actos de examen de los alumnos de la misma.

Terminado el despacho ordinario el

señor Cirer dijo que aprovechando su estancia en Barcelona había visitado al señor Alcalde de dicha ciudad y al señor Presidente de la Diputación interesándose la cooperación al proyecto de monumento al sabio físico Ramón Lull.

Ambos señores dijo, demostraron gran entusiasmo por la idea y efectuaron su cooperación particularmente el señor Presidente de la Diputación que mostró deseos de contribuir con una cantidad de cierta importancia para la realización de la obra.

A propuesta del señor Alcalde se acordó tomar en consideración las palabras del señor Cirer y dirigirse oficialmente a ambas Corporaciones solicitando su apoyo para la construcción del monumento.

El señor Cirer añadió que se había enterado de la discusión habida referente a la modificación de la plantilla de la sección de Obras.

Se dijo en la discusión que en la construcción de la Escuela Graduada se ha gastado el doble de la cantidad presupuestada, yo lo único que puede decir es que a pesar de mis reiteradas peticiones no ha sido posible conseguir que el Arquitecto Municipal presente la liquidación de las obras.

Además se dice que en los cincuenta hay indicios de un hundimiento. Yo pido que se exija a dicho funcionario que presente la consabida liquidación y se averigüe si son ciertos los indicios de hundimiento en los cincuenta.

Del Mataró, se dijo también que faltan puertas y aguas de las obras del jardín de Can Perantoni, que en vez de cimientos de hormigón se construyeron con sillares y que los cimientos del puente de la Bonanova, se construyeron con rocas en vez de hormigón.

El señor Llompart dijo que antes de contestar a las alusiones que le había dirigido el señor Cirer deseaba hacer una pregunta al señor Alcalde y que esperaba sería contestada: «¿Dice que su señoría ha presentado la dimisión del cargo de Alcalde ¿es esto cierto?»

El señor Alcalde.—No es esta ocasión de dar explicaciones sobre el particular, asunto puramente personal y por lo mismo ruego al señor Llompart que no insista de lo contrario me verá en el caso de retirarle la palabra.

El señor Llompart.—Aquí venimos todos representando un partido y por lo mismo como yo no tengo inconveniente en manifestar a qué partido pertenezco creo que tampoco ha de tenerlo el señor Alcalde y por lo tanto espero que nos lo dirá.

Insistió el señor Alcalde llamando la atención al señor Llompart con la campanilla para que no siguiera por dicho camino.

Concedió la palabra al señor Rover quien manifestó que la Comisión Especial de la Escuela Graduada había pedido al señor arquitecto la liquidación de las obras y este había ofrecido presentárselas esta misma semana.

El señor Font y Arbós dijo referente a la denuncia de las obras del jardín de Can Perantoni, que el arquitecto le formuló por escrito a la Comisión encargándole esta que ordenara al contratista que deshaciera la las obras mal hechas como así lo hizo quedando en dar cuenta a la Comisión cuando las hubiera hecho de nuevo.

El señor Llompart agradeció dichas explicaciones añadiendo que deseaba saber si el arquitecto había ya renunciado a la dirección de las obras de casas no alineadas.

El señor Cirer pidió que la Comisión de Obras informe de cuanto haya referente a obras fraudulentas.

El señor Rover pidió que se le abra una información acerca de la denuncia hecha sobre las obras de la Escuela Graduada.

El señor Llompart se quejó de que nada se hace de las denuncias que se formularan.

Pidió la palabra el señor Biliboni y se ocupó de la denuncia formulada contra al propietario de una finca por sustracción de agua y propuso que interviniera el Ayuntamiento para el arreglo del asunto.

El señor Obrador dijo que la Comisión de Aguas tan luego tuvo noticia de la denuncia la pasó a los tribunales y por lo mismo nada debía hacer sino esperar el fallo del tribunal.

Los señores Llompart y Cirer hicieron iguales manifestaciones.

El señor Tous se lamentó del estado de la Plaza de Abastos y pidió su arreglo.

Se ocupó de las obras de Can Perantoni y pidió que se traiga al Ayuntamiento el plano y nota de lo gastado.

Pidió también que se active el proyecto para el derribo de la illeta de Cort.

A propuesta del señor Alcalde se

acordó facilitar la Banda Municipal para la fiesta de la flor.

Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

La desgracia de ayer

Caida de un albañil.—Muerte repentina

A eso de las once y media de la mañana de ayer ocurrió en el Ensanche y punto conocido por «Ca'n Me» la siguiente desgracia.

Estaba trabajando en las obras de construcción de una casa propiedad de don José Comas, el oficial albañil Juan Fiol Herrach (a) «Pages» de 51 años de edad, domiciliado en la Soledad, y al colocar una peana de un balcón le hizo perder el equilibrio recae sobre un paso dando con la espalda contra la barandilla del andamio la que se rompió yendo el infeliz Fiol a parar en mitad de la calle destruyéndose el cráneo, cuya herida le produjo la muerte casi instantáneamente resultando inútiles cuantos auxilios intentaron prestarle sus compañeros.

Poco después se personó en el lugar de la ocurrencia, el Comandante de la Guardia Municipal señor Comas el cabo señor Capella, el sargento de la guardia civil señor Riera y los Inspectores de Policía señores Marin y Homar.

Poco después se personó en el lugar de la ocurrencia el Juez de Instrucción señor Cáceres quien empezó la instrucción de las diligencias del caso ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Cementerio.

De Sociedad

En el Convento del hábito de San Francisco establecido en Pina (Algaída) ha profesado con el nombre de Sor Lucía del Corazón de Jesús, la señorita doña Lucía Bonassar, hermana de nuestro amigo el Procurador don Bartolomé.

Ayer tarde salió en el vapor *Bellover*, para Barcelona, con dirección a Alomena, el ómnibus alemán señor Muller.

Permanecerá ausente de esta capital un mes.

Ayer llegó para pasar unos meses junto a sus tíos el estudiante joven don José Pascual y Casanovas.

Ayer tarde para Barcelona, salieron en el vapor *Bellover*, doña Julia Falla, don Rafael Arbós, doña Carmen Gallart, don Pablo Ribiter, don Felix Oliver, doña María B. de Oliver, don Joaquín Sánchez y don David Pleiner.

También se embarcó en dicho buque el periodista argentino don Tito Siriv.

En el vapor *Balear*, llegaron ayer don Miguel Font, y don Pedro Alorda.

Ayer de Alicante a Ibiza, llegaron en el vapor *Islaño*, don Fernando Mayans, don Damián Fran y don Pedro Fran.

Ayer tarde salió para Barcelona la distinguida señora doña Isabel Rosinyol de Dameto acompañada de sus hijas Francisca é Isabell.

Audiencia

Causa por robo y hurtos

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Vicens Rama, acusado del delito de robo y hurtos.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal señor González.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don José Felis.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Este se declaró autor de tres delitos de hurto, negando en cambio que fuera autor de un delito de robo y de otro de hurto que le atribuía el señor Fiscal.

Se presentaron a declarar varios testigos cuyas manifestaciones carecieron de importancia.

Los peritos mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe acusó al procesado como autor de cinco delitos de hurto y uno de robo, solicitando un veredicto de culpabilidad.

El señor Felis sostuvo que el procesado solo era autor de tres delitos de hurto negando la existencia de ninguna circunstancia agravante.

El Presidente hizo el resumen de las pruebas dando lectura a las conclusiones que se sometan a la deliberación del Jurado, retirándose éste a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad en lo que respecta a cuatro delitos de hurto, negando la existencia del robo.

En su vista el señor Fiscal pidió para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor por cada delito, pago de costas y accesorias.

Da defensa pidió que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los cuatro delitos no pudiendo exceder la pena del triple de la pena mayor.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia conforme a la petición Fiscal.

Un hombre quemado

Da cuenta la Benemérita del puesto de San Antonio haber fallecido a consecuencia de heridas recibidas por el fuego el anciano Antonio Ramón Prats, de 75 años de edad.

Dicho individuo fué a encender la pipa y se cayó dando de cara contra el fuego produciéndosele la muerte.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

El regreso del Capitán general de Ibiza

Ha regresado de Ibiza el Excmo. señor Capitán general de estas islas don Francisco de Borbón y Castellví.

En la isla hermana ha visitado el castillo revistando también las fuerzas que le rindieron honores y examinando detenidamente las dependencias del cuartel quedando muy satisfecho de su estado.

Visitó también la sala que ocupa el destacamento de Artillería y la Brigada Topográfica, la Catedral, el Museo Arqueológico, el Ayuntamiento y las «Salmas».

Ayer mañana en el vapor *Islaño* llegó nuevamente a esta capital nuestra primera autoridad militar, acompañado del jefe accidental de Estado Mayor señor Roca y su ayudante.

Los tranvías eléctricos de Palma

De la comisión que activamente y con celo digno de aplauso, trabaja para la implantación de tranvías eléctricos, hemos recibido la siguiente lista de personas que han ofrecido su cooperación para la realización del importante proyecto.

Don Andrés Jaume, don Miguel Ramón, don José Castellarnau, don José Barba, don Pedro Garau Canellas, don José Esteva Boscana, don Ricardo Roca Amorós, don Antonio Henales, don Luis Despuig.

Don Cayetano Bonnin Valls, don Luis Pomar, don José Tous Ferrer, don Antonio Riera y Cia., don José Balet, don Ricardo Terrasa Más, don Juan Suan, don Cayetano Segura, don Monserrate Barrera.

Don Miguel Pujadas Alonso, don Juan Mir, don Bernardo Coll don Rafael Alorda, don José Miró, don Nicolás Alemany, don Antonio Esteva Oliver, don Francisco Blass Meslres, don Antonio Pujol.

Don José Socias Gradol, don Jaime Magraner Vidal, don Miguel Fons, don Sebastián Roses, don Juan Rieras Carbonell, don Rafael de Yacy, don Gaspar Bonnin, don Juan Aguiló, don Nicolás Pomar, don José Oliver.

Don Vicente Sureda, don Francisco Aguiló, don Gabriel Massanet y Verd, don José F. Rey, don Antonio Marqués Leigi, don Juan Font Felis, don Josefa Reñés de Font, don Francisco Marqués Palou, don Damián Mulet.

Don Gabriel Mulet, don Pablo Tarongí, don José Canet Crespi, don Martín Garí, Sres. Hijos de don Luis Segura, don Gaspar Benassar, don José Morell, don Gabriel Fuster, don Juan Casas Moragues, don Juan Canals.

D. Manuel Bonet, don Juan Castell, don Rafael Barrera, don José Casasayas, don Juan Bestard, don Juan Garau Xamena, don Francisco Massanet, Sres. Piña y Cabrer.

Don Antonio Jaume, don Miguel Borrás, don Bartolomé Coyas Alemany, don Juan Palmer, don José Ramis Canellas, don Francisco Miró, don Miguel Fernández, don Guillermo Pujol, don Pedro J. Mora Sitjer, don Luis Moragues de Manzano, don Luis Pascual, don Pedro Moragues, don Sebastián Pujol Moner.

Don Juan March, don Juan Amengual Meridiano, don Gregorio Vicens, don Jaime Morey Vanrell, don Damián Cautel Nicolau, don Rafael Amorós,

don Rafael Vanrell, don Juan Pensabene, don Mateo Amorós, Sociedad Alumbrado por Gas, don José de Oleza y España.

D. Victoriano Roselló, don José Juncadella, don Juan Palmer don Bartolomé Rubio Rullán, Fomento Agrícola de Mallorca, don Antonio Fabrega, don Agustín Campins, don Manuel Fiol, don José Bonnin Tarongí, Sres. Palmer y Castañer, Crédito de Balear, don Cayetano Miró, don Juan Marqués, don Antonio Mulet.

D. Ramón Obrador, don Ignacio Figuerola, don Conrado Planas, don Jaime Mulet, don Damián Crespi (Sóller), don Pedro Martínez Rosich, don Juan Sabater, don Juan Villalonga Felis, don Pablo Cabot, don Cayetano Gomila, don Francisco Salvat.

Don Bartolomé Riutort, don Miguel Serra Benassar, don Juan Delgado, Sres. Crespi y Ximenis, don Jaime Bnsquets, Sra. Vda. de Roses, don Juan Vidal, don Jaime Frascuet, don Rafael Togores, D. José Alcover Maspons, don Antonio Moner, don José Vaquer.

Don Guillermo Borrás, don Jaime Quetglas, don Francisco Pizá, don José Fuster, Sr. Conde de Olcoac, don Ramón Maroto, D. Guillermo Rubert, don Nadal Comas La Económista, Banco de Felanitx, don Bartolomé Catalá, don Pedro J. Comas, don José Alorda.

D. Pedro Company, doña Ana Fuster, don Jaime Serra, don Miguel Bestard Vich, don Andrés Canet Crespi, don Jerónimo Pou Magraner, don Raimundo Pou Magraner, don José Forteza Fuster, don Domingo Casanovas Sancho, don Pedro Umberto, don José Antich Izaguirre, don Pedro Colom, don Luis Palmer, don Sebastián Burtuz Trias, don Miguel Casellas, don Bartolomé Ferrer de Lucas. (Continuará).

Se nos añade: «El capital suscrito hasta hoy por los antedichos señores, traspasa la cifra que de momento se consideró indispensable para la constitución definitiva de la sociedad y como continúa la demanda de participaciones y faltan a concretar ofrecimientos de importancia, quizás fuera conveniente ampliar el Capital Social que permitiera adelantar la construcción de otros ramales del Proyecto aprobado.»

De Ibiza

El martes dos del corriente llegaron a esta ciudad los señores don Alfredo Maristany, don Pedro G. Maristany, don Juan Pardo, don Herminio Fornés y don Bartolomé de Roselló, comisionados por la «Federación Agrícola Catalana Balear» para hacer entrega al Ayuntamiento de Ibiza del artístico pergamino que perpetuará el recuerdo de la celebración en nuestra isla del XV Congreso Agrícola.

Así que desembarcaron se dirigieron a visitar la necrópolis de Breso donde bajaron a uno de los hipogeos.

En la Catedral visitaron la sala capitular, el archivo y el coro yendo luego al Museo Arqueológico para el que tuvieron frases de elogio.

En la Casa Consistorial se celebró el acto de entrega del pergamino que hemos dicho pronunciando discursos don Alfredo Maristany, el primer teniente de alcalde don Pedro Palau, el exalcalde señor Jasso, el señor Ramón Campmany, el señor Pando y don Bartolomé de Roselló.

Al final del acto fueron obsequiados con un champagne de honor.

Verificaron algunas excursiones a varios puntos de la isla saliendo la noche del mismo martes para Palma y Barcelona.

Fuó conducido al Hospital provincial de esta ciudad el joven campesino de 26 años José Cardona Juan, de Can Pou, domiciliado en la Parroquia de Ntra. Sra. de José.

Presentaba varias contusiones en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, las que le fueron inferidas en rifa—según nos dijeron—por otro joven en la tarde del mismo día.

Verificaron algunas excursiones a varios puntos de la isla saliendo la noche del mismo martes para Palma y Barcelona.

Fuó conducido al Hospital provincial de esta ciudad el joven campesino de 26 años José Cardona Juan, de Can Pou, domiciliado en la Parroquia de Ntra. Sra. de José.

Presentaba varias contusiones en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, las que le fueron inferidas en rifa—según nos dijeron—por otro joven en la tarde del mismo día.

Verificaron algunas excursiones a varios puntos de la isla saliendo la noche del mismo martes para Palma y Barcelona.

Fuó conducido al Hospital provincial de esta ciudad el joven campesino de 26 años José Cardona Juan, de Can Pou, domiciliado en la Parroquia de Ntra. Sra. de José.

Presentaba varias contusiones en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, las que le fueron inferidas en rifa—según nos dijeron—por otro joven en la tarde del mismo día.

Verificaron algunas excursiones a varios puntos de la isla saliendo la noche del mismo martes para Palma y Barcelona.

Fuó conducido al Hospital provincial de esta ciudad el joven campesino de 26 años José Cardona Juan, de Can Pou, domiciliado en la Parroquia de Ntra. Sra. de José.

Presentaba varias contusiones en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, las que le fueron inferidas en rifa—según nos dijeron—por otro joven en la tarde del mismo día.

Verificaron algunas excursiones a varios puntos de la isla saliendo la noche del mismo martes para Palma y Barcelona.

Fuó conducido al Hospital provincial de esta ciudad el joven campesino de 26 años José Cardona Juan, de Can Pou, domiciliado en la Parroquia de Ntra. Sra. de José.

Presentaba varias contusiones en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, las que le fueron inferidas en rifa—según nos dijeron—por otro joven en la tarde del mismo día.

Verificaron algunas excursiones a varios puntos de la isla saliendo la noche del mismo martes para Palma y Barcelona.

Fuó conducido al Hospital provincial de esta ciudad el joven campesino de 26 años José Cardona Juan, de Can Pou, domiciliado en la Parroquia de Ntra. Sra. de José.

Presentaba varias contusiones en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, las que le fueron inferidas en rifa—según nos dijeron—por otro joven en la tarde del mismo día.

Verificaron algunas excursiones a varios puntos de la isla saliendo la noche del mismo martes para Palma y Barcelona.

Fuó conducido al Hospital provincial de esta ciudad el joven campesino de 26 años José Cardona Juan, de Can Pou, domiciliado en la Parroquia de Ntra. Sra. de José.

Presentaba varias contusiones en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, las que le fueron inferidas en rifa—según nos dijeron—por otro joven en la tarde del mismo día.

sición a las siete y misas rezadas habiendo las doctores al anochecer Rosario, Trinidad con sermón por el Rdo. P. Jaime Roselló de los SS. CC., ejercicio al Sagrado Corazón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, a las siete de la tarde, comenzará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Augusto Huipied, S. J.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Primo, Feliciano y santa Pelagia.

Mañana.—Santas Margarita reina de Escocia y Oliva virgen.

BALNEARIO GARDÓ. Véase 4.

dijimos que aceptábamos las responsabilidades.

El señor Salvatella.—Precisa una respuesta concreta.

El señor Sánchez Guerra.—Ya contestaré á S. S.

El señor Salvatella continúa su discurso. Habla de nuevo de las buenas cualidades del señor Maura...

Refiriéndose al último discurso del señor Maura respecto á la llama que en él hace á las fuerzas nuestras dice el orador que ese es el ideal del republicanismo.

Opina el señor Salvatella que alguien impedirá que el señor Maura logre sus propósitos.

Dice después que cree que el poder moderador ha intervenido en muchos actos políticos.

Nosotros, dice el orador, continuamos censurando la política de 1909 y después del último discurso del señor Maura no creemos á este Gobierno.

Termina diciendo. Tampoco creo que el señor Maura se crea representado por el algún elemento que no era ministrable en su tiempo...

Contesta Bergamín. El ministro de Instrucción pide al señor Salvatella que si tiene el nombre del autor de esa insidia de los marcos lo cite.

Respecto á la política de 1909 dice que no puede contestar ni á un equívoco ni á una hiperbole.

Una política, dice, no puede calificarse por las sentencias estrictas.

En 1909 no se deportó á nadie cuando los sucesos de Barcelona los que huyeron fué porque tenían cuentas pendientes con la justicia.

En cuanto á la frase esa del marco, diré á su señoría que tengo 58 años, y que trabajo desde los trece.

Sólo aspiro á dejar á mis hijos el patrimonio de un hombre honrado. Ese, ni á su señoría, ni á nadie, consiento que lo mancillen.

Para decir esas cosas hay que probarlas.

Yo no lo ventilaría con una cuestión de honor, pero si llevara al que lo afirmase, á donde pudiera ejercitar mi derecho.

Ademas su señoría agravia al señor Maura, porque si el señor Maura entendiera que yo he estado marcado, no me explicó que me estrechara la mano.

Rectificación de Salvatella.—Diálogo con Lacierva.

El señor Salvatella rectifica diciendo que el señor Bergamín ha negado las deportaciones.

El señor Lacierva.—No se deportó á nadie.

El señor Salvatella.—Fué peor porque los confinaron en otras provincias.

El señor Lacierva.—Lo que se hizo fué aplicar la ley de orden público.

El señor Salvatella continúa censurando la política del año 1909, lo que origina un continuo y vivo diálogo entre el orador y los señores Lacierva y Sánchez Guerra.

El señor Salvatella rechaza la frase del señor Bergamín de la gagna pestilente al hablar de los conjuncionistas.

Lee el señor Salvatella la instancia de un tribunal francés contra el Sr. Bergamín, por el asunto de las aguas de Torremolinos (Málaga).

Al terminar de leerla dijo: No me explico como su señoría habla de lagunas pestilentes.

Madrid 8 á las 21. Bergamín se defiende.—Salvatella le pide perdón.—La Cámara ovaciona á ambos.

Rectifica de nuevo el señor Bergamín que dice:

Celebro que se me presenta ocasión de tratar de este asunto ventilado ya en las Cortes anteriores.

Expone detalladamente el pleito demostrando con otra sentencia del Tribunal del Sena que el señor Bergamín tenía razón y que Crellant era un calumniador.

La mayoría y el señor Maura ovacionan extraordinariamente á Bergamín. La mayoría incre-

pa á los republicanos. Estos se achican).

El señor Bergamín ofrece presentar otras pruebas fehacientísimas de lo que demuestra, repitiendo la mayoría las ovaciones.

Termina diciendo que no guarda rencor al señor Salvatella.

El señor Salvatella; Cuando un error ha producido agravio hay que retirarle y pedir perdón.

(Ovación en toda la Cámara. El señor Maura aplaude frenéticamente y también el señor Lerroux y los republicanos)

El señor Bergamín dice al señor Salvatella que no diga nada mas y le aplaude también.

El marqués de Figueroa y la crisis de Octubre.

El marqués de Figueroa habla después y explica las conferencias que tuvo con el señor Dato al resolverse la crisis de Octubre último, demostrando que no se prestó á formar parte del Gabinete Dato.

(El señor Lerroux felicita á los señores Salvatella y Bergamín)

Prosigue su discurso el marqués de Figueroa y analiza la actual situación política en que hay divisiones en todos los partidos.

Declara que el señor Dato aceptó el poder imponiéndose un sacrificio.

Dedica un recuerdo á los señores Cánovas, Silvela y Romero Robledo.

El señor Dato manifiesta que el marqués de Figueroa ha confirmado cuanto él dijo la otra tarde respecto á las consultas que hizo á los exministros, quienes le aconsejaron que formara Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

(La mayoría y casi todas las minorías monárquicas felicitan al señor Bergamín).

POLITICA. Madrid 7 á las 24. Proclamación de candidatos en Almería y Castellón.

Desde Almería, dan cuenta de que han sido proclamados candidatos por el distrito de Sorbas el conservador señor Igual y el demócrata señor Soler y por el distrito de Vera el conservador señor Giménez Ramírez y el reformista señor Barcia.

En Castellón la Junta del Censo ha proclamado diputado del distrito de Morella al conservador don José María Azcarraga.

Fundase la Junta en la no presentación de los proponentes de los demás candidatos cosa que no exige el artículo 29.

Se ha recurrido á la Junta Central del Censo para que se ocupe del caso.

Madrid 8 á las 16:30. Dato indispueto.—El Rey en la Granja.

El señor Dato no asistió á su despacho de la presidencia.

El subsecretario nos dijo que el señor Dato estaba molesto de fiebre y que se había quedado en cama por cuyo motivo no fué á despedir á la Reina que marchó á la Granja con los infantiles.

Añadió que el Rey llegó felizmente á la Granja.

Como el jueves es la festividad de Corpus seguramente no vendrá el Rey á Madrid y se le enviará la firma.

Los conjuncionistas cambiaron impresiones. Salvatella contestará á Bergamín.

A las 4:35 terminó la reunión de los conjuncionistas.

A la salida dijeron que solo había habido un largo cambio de impresiones de los debates políticos y de sus incidencias sin adoptar acuerdo alguno.

El señor Salvatella hablará hoy para ultimar la contestación al señor Bergamín.

Los reunidos no han querido decir nada mas sobre tan larga reunión.

Se sospecha que ha habido animadísima discusión sobre las manifestaciones que hizo el señor Salvatella relativas al señor Maura.

Madrid 8 á las 21. Ciervistas que piensan separarse de Lacierva.

Se asegura que algunos diputados ciervistas piensan separarse del señor Lacierva si este no sigue incondicionalmente al señor Maura.

seguirán esta noche con un banquete al señor Bergamín por su triunfo parlamentario del Congreso.

La situación de Lacierva es difícil. Se comenta la situación en que se encuentra el señor Lacierva y la actitud que adoptará en el debate.

Se dice que es difícil su situación porque está comprometido con el Gobierno para votar el Mensaje, en cuyo caso el señor Maura le considerará fuera de su agrupación.

Se asegura que el señor Lacierva está preocupadísimo.

Conferencia de Lacierva con Romanones.

En uno de los pasillos del Congreso el señor Lacierva conferenció con el Conde de Romanones durante mas de tres cuartos de hora.

Un periodista oyó decir al Conde: á ver si para el lunes conseguimos el cierre, aludiendo al Congreso.

Madrid 8 á las 24. Elogios á Salvatella.

Cuando terminó la sesión del Congreso en los pasillos hubo gran animación. Se poblaron de diputados que comentaban los incidentes de la sesión y lo ocurrido entre Bergamín y Salvatella.

Todo eran elogios para Salvatella; eran unánimes por la nobleza con que había procedido, reconociendo de plano la equivocación sufrida y la injusticia con que había procedido contra el señor Bergamín, al valerse de un documento anulado por otro en el cual se restablece la honorabilidad del acusado.

Salvatella al ser felicitado dijo que solo cumplió con su deber, reconociendo la ligereza con que había procedido.

Conferencias entre los señores Dato y Lacierva y entre éste y Gonzalez Besada.

Cerca del despacho del Presidente de la Cámara han celebrado una conferencia que ha durado unos tres cuartos de hora los señores Dato y Lacierva.

Se han hecho muchos comentarios.

Los periodistas rondaron por allí para enterarse de lo que habían hablado pero nada pudo traslucirse.

Luego el señor Lacierva fué al despacho del señor Gonzalez Besada conferenciando con éste y varios ministros.

Luego se quedaron solos los señores Lacierva y Gonzalez Besada conferenciando sobre el debate político.

Proposiciones cuya lectura se ha autorizado.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones.

Del señor Cambó para que no haya sesiones en las Cámaras los sábados, domingos y lunes.

Del señor Barriovero incluyendo en el Código Penal un artículo declarando que no delinquen el imbécil, el loco, el epiléptico y quien obra por una fuerza irresistible á inducido hipnoticamente en la realización del delito.

Otra del mismo señor Barriovero, pidiendo que se consiguiera que quedara prohibido maltratar á los detenidos y presos.

Del señor Morote pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Del señor Estevez, pidiendo se declararan redimibles las rentas de pensiones y cargas procedentes de foros, subforos, de derechos de superficie y demás gravámenes semejantes.

ESPAÑA EN AFRICA. Madrid 8 á las 16:30. Sumisión de poblados.—Entrevista con representantes españoles.—Ofrecimiento de los cableños.

De Tetuán dan detalles de las sumisiones de los poblados de Jardi y Benemesla. Sus jefes se entrevistaron con representantes españoles.

A la orilla del río esperaban al coronel Bazán, el capitán Barbero y el teniente coronel Barbero. Como este y el comandante Ovilo mandan la mehallá del Jallifa los moros nos solicitaron la entrevista con el comandante Alberto Castro á quien conocen hace tiempo, les inspiraba confianza, quien acudió y después de los saludos de rúbrica, los representantes españoles obsequiaron á los moros con un te.

Los moros manifestaron que sentían grandes deseos de volver á la antigua amistad con los españoles.

Hicieron estas manifestaciones á presencia del general Marina,

accediendo los invitados á la invitación, subieron en los autos llegando á la residencia de Tetuán, siendo recibidos por el general Marina.

En nombre de los moros habló el Chef Quiton quien se expresó en términos que revelan el descejo y la necesidad que sienten los cableños de vivir en paz con España, añadiendo que se comprometían á asegurar la paz en los límites de sus cábilas é impidiendo que los extraños se acerquen para cometer atentados y en caso de que no tuvieran fuerza suficiente á mantener el orden acudirían al general Marina para solicitar apoyo.

El general Marina aceptó los ofrecimientos diciendo que nadie más que ellos saldrían beneficiados; pues España lejos de estar de deseos de conquista quiere ser protectora de los moros trayéndoles los beneficios de la civilización.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

El general Marina propuso para hacer mas práctica la promesa de los moros, que una fracción compuesta de 10 hombres mandados por un jefe quien poniéndose á las órdenes de la mehallá jefiana coloque á dichos hombres en los puntos estratégicos para impedir que vengan elementos extraños.

chado á Granada y Sevilla la Princesa Isabel de Rumania.

La excursión durará 8 días y á su regreso se detendrá en Córdoba.

El día 16 estará de regreso á Madrid marchando á la Granja á reunirse con S. M. el Rey y la Princesa Beatriz.

Peregrinación teresiana.

Desde Valladolid dan cuenta de que ha marchado á Salamanca, Alba de Tormes y Avila una peregrinación teresiana compuesta de 300 personas.

Preside la peregrinación el Arcediano señor Sanromán.

Fueron despedidos por numeroso público.

Don Alfonso en Irún.

Comunican de Irún que el Gobernador y las autoridades esperaron á S. M. el Rey en las inmediaciones del Campo Real, donde estaba instalado el «Reting Club».

El Rey entró después que hubo empezado el partido que se suspendió al entrar el Monarca siendo éste aclamado.

Siguió el partido ganando el equipo inglés.

S. M. el Rey conversó con los jugadores irunenses quienes se defendieron bien en el partido.

Carrera ciclista.

Comunican de Valladolid que se ha verificado una carrera ciclista de cincuenta kilómetros cubriéndolos el ganador en una hora y 32 minutos.

Elección de Decano del Colegio de Abogados de Oviedo.

Comunican de Oviedo que en el Colegio de Abogados de dicha ciudad se ha verificado la elección de Decano, resultando elegido en reñida lucha el señor Arango.

La boda del hijo de Roosevelt.

El jueves festividad del Corpus tendrá lugar la boda del hijo del ex presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt con la hija del Embajador yanqui en Madrid.

La ceremonia se celebrará en la capilla protestante de la Embajada de Inglaterra, celebrando la unión el Doctor Watson, rector de la Iglesia americana en París.

El acto se celebrará á las doce del día.

Madrid 8 á las 16:30. La «Gaceta».

La Gaceta de hoy publica el anuncio comunicando que la Reina doña Victoria Eugenia se encuentra en el 5.º mes de su embarazo.

Publica además el programa de los exámenes de ingreso en las escuelas de peritos agrícolas.

Encareciendo á los rectores de Universidades la urgente conveniencia de anunciar las escuelas vacantes de 500 pesetas no provistas en concursos rápidos.

Protesta de padres de familia.

Una comisión de padres de familia ha visitado al señor Sanchez Guerra para protestar de los individuos que con grandes cartones propagan ideas protestantes en la Puerta del Sol.

La huelga de carpinteros.

Comunican de Logroño que han quedado rotas las negociaciones entre patronos carpinteros.

Otros gremios secundando á los carpinteros se declararán hoy en huelga.

Madrid 8 á las 16:30. Noticias del extranjero.

Barcelona 7 á las 23. Telefonía sin hilos.

Paris.—Se han hecho pruebas de telefonía sin hilos entre esta capital y Voves, situado á 105 kilómetros. El resultado ha sido completo.

Los submarinos matarán la guerra.

Londres.—El almirante Percy Scott publica en el «Times» un artículo en el que sostiene que todo lo que se gasta en mejorar los cañones de los buques es perfectamente inútil porque buques y cañones están á merced de los submarinos.

Los buques de gran tonelaje están fatalmente llamados á desaparecer. La navegación resultará imposible allá donde haya buques submarinos. Y como estos no pueden combatir entre sí, la guerra naval resultará asimismo imposible.

Relaciones entre Austria y Alemania.

Berlin.—Comunican de dicha capital que es opinión general que el objeto de haber invitado al emperador Guillermo y al almirante Tirpitz á una cacería por el archiduque Francisco Fernando heredero de Austria Hungría es para tratar entre los dos imperios algunos importantes asuntos relativos con su marine de guerra.

Otros que se dicen bien informados aseguran que el haberse invitado al almirante Tirpitz no se relaciona con ningún asunto de carácter naval y si á un acto de pura cortesía de lo contrario no es probable que si se hubiese tratado de un convenio naval entre los dos imperios no se hubiese hecho público por medio de una invitación a una cacería.

Elecciones.

Méjico.—Para que á principios del próximo mes de Julio puedan celebrarse sin ninguna clase de obstáculos las elecciones de presidente y vicepresidente de las Cámaras, el municipio de dicha ciudad está acordando las oportunas disposiciones para realizar dichas elecciones.

Maniobras alemanas.

Berlin.—El Kaiser tiene al propósito que las maniobras de Agosto revistan este año gran importancia.

Tomarán parte siete divisiones de caballería y tres cuerpos de telegrafía sin hilos.

Barcelona 8 á las 23. Crisis en Francia.—Ribot no forma Gabinete.—¿Será llamado de nuevo Viviani?

Paris.—La prensa radical dirige ataques velados á M. Ribot por creer que Poincaré le ha encargado la formación de Gabinete.

En realidad no hay tal encargo sino que Ribot en atención á Poincaré ofreció intente el terreno hasta media noche de hoy en que le diría si podría encargarse de la formación de Gobierno.

Algunos diarios creen que será llamado de nuevo para ocupar el poder M. Viviani.

La penetración pacífica en Marruecos.

Paris.—Le Petit Parisien dice que el Gobierno invitará á los soldados que son maestros y que irán á Marruecos para dedicarse á la enseñanza.

Un incendio.

Paris.—Comunican de Rouen que un incendio ha destruido el depósito de mercancías de la estación del ferrocarril.

Las pérdidas ocasionadas son de importancia.

Detenido por penetrar sin permiso.

Tonnes.—A última hora de anoche fué detenido un sujeto que penetró en el jardín del Palacio Real para hacer lo cual saltó una tapia.

De Albania.

Berlin.—«Norddeutsche Zeitung» dice que Alemania hará indicaciones á Turquía sobre la conveniencia de que no apoye á los rebeldes de Albania.

¿Huelga de empleados de correos?

Paris.—Los empleados de correos en una asamblea celebrada últimamente ha votado una moción de confianza al Comité, para preparar la huelga en caso de que fracasasen las gestiones en pro del aumento de salario.

Sum

dar una afirmación? Pero si yo creo que eso da grandemente, enormemente, la causa conservadora! Me lo tenían oído mis amigos en aquellos días. (Si yo opinaba así, como dice la nota abreviada) Me; yo en demostrear que no podía colaborar no me detengo; tengo, si, que detenerme, administrando con avaricia la atención que me prestáis, en el análisis de sí debía yo ó podía estrobar, porque ahí sí que he óido reproches, muchos reproches, carinosos unos, menos pacientes otros, que me dicen que yo tengo la culpa.

En eso de tener la culpa ya casi no hago caso, porque yo tengo la culpa de todo. A mí se me ha formado una higuera de obligaciones, según la cual todo lo que no va bien es por culpa mía, pudiendo cada cual seguir sus inspiraciones ó sus tendencias impunemente, menos yo, que no sólo las mías, y sin embargo, tengo siempre la culpa de todo; tengo la culpa de eso, porque no me atreví, impidiendo la formación del Ministerio. Vamos a examinarlo: yo acepto el juicio de todos, porque tiene sobre mí la ventaja de la imparcialidad; lo acepto con una condición, la de que me oigan, y no podéis oírme mejor que asistiendo conmigo á la elaboración en mi espíritu de la solución de marcharme, que es lo que ahora voy á hacer, á modo de confesión pública.

Yo no podía estrobar la formación del Ministerio, porque si yo permanecía en Madrid y suscitaba dificultades, con mi mano misma rasgaba el partido conservador, y yo no quería tomar parte ninguna en la asistencia del partido conservador. Yo no quería participar para nada en esa responsabilidad; me había preocupado de ello durante diez años con todo el celo que pude, y Dios quiso que no fuera sin buen éxito, puesto que no hubo tal escisión; lo dice la nota; le recordáis todos. Pero lo ocurrido en la cámara regia añada á mi deber un imperativo de delicadeza.

Valiente hazaña dividir al partido conservador si yo me ponía á él! Claro que yo tenía medios de dividir al partido conservador, y que habría sido muy fácil dividirlo si yo empezaba por hacerlo. Yo no había dicho nada, porque no había pensado nada ni resultado nada; nadie sabía lo que yo haría, ni lo sabía yo mismo; pero me conocía á mí mismo y mis obligaciones, y yo sabía que no podría jamás intervenir en la división. Yo necesitaba no intervenir, no dificultar, no obstruir la formación del Gabinete, dejando á cada cual que procediese con arreglo á su conciencia y á su deber en servicio del bien público.

El acatamiento á la Corona. Además, señores, yo entiendo que el jefe de un partido llamado á consulta le debe á la Corona una absoluta claridad y fealdad en su consejo; pero en igual medida un acatamiento incondicional de la resolución que rescaiga, y no hay en mi vida una palabra ni un hecho que contradiga esta convicción. (Ni un! Reto á quien quiera para que lo busque.

El Sr. Salvatella trataba ayer este punto, y formuló contra mí reproches, aunque con la bondad que puso S. S. nos mostraba con frases que oímos con gran respeto, la generación en su alma de la idea republicana, que resultaba nativa, porque se había educado en un ambiente repa-

blicano, y claro está que S. S. inteligentísimo, discreto, sagaz, no está habilitado para juzgar de estas cosas. Nosotros, los que hemos nacido monárquicos y lo somos hasta la médula, porque esto también se está por acá; nosotros entendemos así las cosas, porque consideramos que el Monarca es el árbitro supremo, un árbitro augusto, que aunque á nosotros nos pareciese que se equivocaría, sería más necios si no entendiesemos que él, más imparcial y más alto, acertaba y nosotros no; y porqué además no hay régimen posible sin jefatura suprema, y esa es la del Monarca; y por eso, al lado de la observación está el acatamiento y claro es que, cerradas las Cortes, engendrará la crisis en la obscuridad, como centella en nube tenebrosa, si yo, siguiendo al jefe del partido liberal dismisionario, que dejaba planteado el veto á todo Gobierno liberal, punta á mí vez el veto al partido conservador, hubiera dado un espectáculo verdaderamente vergonzoso. (Rumores).

El «Maura, sí» y el «Maura, no!»

«Pero había otra razón mucho más poderosa que ésta, con serlo tanto. En mi insignificante persona, pero emblema durante cuatro años de una concentración de significado político, en mi estaba encarnada una política contra la cual había de contar con una extensa línea de resistencia; pues si el partido conservador en el trance apareciera disconforme, destinado yo á la reserva, con toda la significación que esto tiene, agravada por los antecedentes del conflicto entre el «Maura, sí» y el «Maura, no!», afrontar la responsabilidad del Gobierno requería un estado de opinión, y el estado de opinión no se había manifestado entonces; se ha empezado á manifestar de entonces acá principalmente, y yo no sé qué habría acontecido si cuando la Corona de cidió, ese movimiento de opinión hubiera existido, porque las cosas que no se vivieron son siempre afortunadas en la concepción; pero sé que el Gobierno que yo hubiera presidido, en las condiciones en que se me había presentado al partido en la cámara regia, significaba un gobierno infante, un Gobierno estéril, que no tenía más misión que luchar contra sus contradicciones, sin poder volver la cara al interés público, y para eso no existe el partido conservador; no es esa la misión del partido conservador.

Creo que he demostrado que yo no podía atravesarme en el camino del señor Dato, é impedirle que formase Gobierno, que yo no debía intentar semejante cosa, y para no estrobar ni apoyar no tenía más que un medio, que era acatarme, y acatarme no solo físicamente, porque yo he dicho algunas veces á algunas agrupaciones que me lo preguntaban, que si querían saber mi actitud, considerarán que el automóvil salió de Madrid para fuera, porque esa era mi actitud.

Y si yo no tuviera necesidad de vivir de mi trabajo, yo habría permanecido estos meses en el extranjero, y en el extranjero he vivido para los efectos de la política; y puedo decir aquí delante de los señores diputados y de los señores senadores sino delante de la nación entera, que no ha habido un español que haya oído un

consejo político mío en estos meses á nadie que sea candidato ó no, que ayude al Gobierno ó le combata, que rehúse cargos ó los acepte; que yo no he emitido siquiera juicio sobre ninguna cosa del Gobierno. Cuantas veces ha sido requerido por agrupaciones de gentes que se adherían á mi política, he contestado «variablemente»: «Yo he de aplaudir siempre todo lo que sea ciudadano, todo lo que sea extender la ciudadanía; esa es la salud nacional; pero conmigo ahora no se cuenta, porque yo estoy abstenido.» Y nadie me ha oído otra contestación, sino ésta.

De modo que yo me abstuve al formarse el Gobierno, me he abstenido hasta que se han abierto las Cortes, y en período electoral no ha escuchado nadie de mí ni una reclamación, ni una queja, ni una autorización, ni una desautorización, ni nada. (Pero si en las personas más allegadas á mí, ha habido una diéresis completa de temperamentos y procedimientos).

Lo que hay es que dejarme á mí sin una acusación no valía, y á mí se me achaca que yo no he impedido que se atacara al Gobierno (Ab! De modo que yo tenía que salir de mi pasividad para impedir que se manifestaran el descontento y la hostilidad al Gobierno? Yo tenía que ser una especie de tabor de Policía incógnita para imponer la autoridad del Gobierno sobre los conservadores? Con los antecedentes de mi actuación en la crisis, ¿era eso lo que me tocaba á mí? Cada cual ha hecho lo que, bajo su responsabilidad, y no se podrá citar un acto ni una palabra mía, que rompa esa absoluta abstención, de la cual ahora me congratulo, en la cual me ratificaría, si tuviese que vivir los pesados meses).

Mi actitud, además, señores, estaba trizada de «mismas», porque yo, desde el año 1909, entendi y practiqué que en el litigio «Maura, no!» no era parte; era yo el único. Es decir el único no, porque yo tenía un compañero de vituperio en mi entrañable amigo el Sr. La Cierva, que estaba en el mismo caso. Nosotros éramos los que no éramos parte en ese pleito, porque no se trataba de ninguna porfía, de ninguna ambición contrariada, que yo he mostrado por las ambiciones; si la nación, lo mismo la parte de nación que forma el partido conservador que la de fuera, se aviene bien con eso, el primer conforme sé yo, y así he permanecido durante los cuatro años, y lo que hice ante el «Maura, no!» militante, (No lo ha de hacer ante el «Maura, no!» triunfante es el banco azul! Lo mismo: yo en eso no tengo parte: mi eliminación está siempre suscrita por mí: sin agravio y sin molestia. De modo que yo no tenía más que esa postura: acatarme; no tenía más que un camino: salir de Madrid, y eso he estado haciendo durante ocho meses seguidos: salir de Madrid.

La explicación de la crisis, dada por el Gobierno

Y aquí habría terminado, porque ya habría explicado la intervención que tuve en la crisis, incluso la de haberme ausentado; pero no puedo terminar, porque, pareciéndome á mí muy natural, muy legítimo y muy humano que cada cual dé razón, del modo que le parezca más eficaz y conveniente,

de su propia conducta, y no pudiéndome maravillar, que de eso tengo alguna experiencia, de que á veces propalado al exceso el impulso defensivo y expulsiivo, cuando ya en la defensa se lastima el derecho ajeno, el lastimado debe ser oído, y ahora compañeros de gentes que se adherían á mi política, he contestado «variablemente»: «Yo he de aplaudir siempre todo lo que sea ciudadano, todo lo que sea extender la ciudadanía; esa es la salud nacional; pero conmigo ahora no se cuenta, porque yo estoy abstenido.» Y nadie me ha oído otra contestación, sino ésta.

«Pero si en las personas más allegadas á mí, ha habido una diéresis completa de temperamentos y procedimientos».

«Lo que hay es que dejarme á mí sin una acusación no valía, y á mí se me achaca que yo no he impedido que se atacara al Gobierno».

«De modo que yo tenía que salir de mi pasividad para impedir que se manifestaran el descontento y la hostilidad al Gobierno?»

«Yo tenía que ser una especie de tabor de Policía incógnita para imponer la autoridad del Gobierno sobre los conservadores?»

«(Que es indeclinable el mandato de gobernar, indeclinable la aceptación del Poder! Pero si la historia constitucional y el derecho constitucional están fabricados á marillazos de actores contrarios! Pero si no es menester consultar ninguna historia, porque basta el discernimiento, con tal de que se serene y se desaspasme! Pues qué, aceptar el Poder es un acto de libertad responsable moral sin libertad? Qué diríamos del sujeto que viniera adterido como autómatas á aceptar el Poder cuando se lo dieran? Pues qué es aceptar el Poder, sino una sucesión en mil negocios, en mil asuntos, en mil empresas, en mil responsabilidades, en mil propósitos, en mil empeños, en mil incidencias de la vida? Como se vá á prescindir del estado en que se recibe aquello que se vá á continuar y de cuya continuación se vá á responder? (En qué cabría saber que el jefe de un Gobierno llamado á obtener un Poder, cuando sea llamado á ello no tenga, no sólo la libertad, sino la obligación de examinar eso y sólo dejará de examinarlo cuando se leja el concepto, por desgracia demasiado común, de que el Poder es el fin y no el medio, y que lo que importa es alcanzar la dominación, repartir entre sus adeptos y luego se hace lo que se puede ó no se hace nada (Risas), cuando el Poder es el instrumento anejo á las más graves responsabilidades morales para hacer el bien público, según la significación del que lo toma?)

No es un homenaje al Rey, sino al presidente dismisionario

Pero además, señores diputados, ¿creéis que, como quizá induce á suponerlo la definición de la doctrina del Gobierno en la explicación de la crisis, creéis que ese supuesto sacrificio, innoble de la personalidad y de la dignidad de jefe del Gobierno entrante, que esa vileza de tomar la responsabilidad por la fuerza como un autómatas, sería un homenaje si fuera al Rey? (Aplausos). (No! No sería al presidente dismisionario (Aplausos), que ha elegido el momento y que ha impedido otras soluciones; pero esa no es una cosa privativa de este caso, está ahí la historia constitucional y ha habido políticos de muchísimo renombre y muchísima altura que han tenido que volver á tomar el Poder y han tenido que gobernar algún tiempo ó mucho tiempo, hasta que ha llegado la hora de que el sucesor que rechazó el Poder lo acepte; siendo tan racional la doctrina, los hechos no pueden divorciarse de la doctrina.

Y no vale decir que si no hubiese aceptado el Poder se habría entregado un decreto de disolución á una rama del partido liberal. (Ab! yo he escuchado eso con algo más que asombro, porque no conozco irreverencia mayor á la Corona que decir esas cosas.

Es una conjetura, y yo tengo la mía, y la mía es que si no se hubiese formado ese Gobierno, muy pronto habría estado yo al frente del Gobierno y del banco azul. El debate vá á seguir, y podremos examinarlo. Por de pronto, digo que falta la experiencia, que falta el llegar al caso, que falta ver si se podía formar un partido liberal, y alguien lo impidió ostensiblemente, sin necesidad de que yo lo declare; lo declaro yo bajo mi sola palabra, que no sé el respeto que merecerá en la opinión. Pero, además,

esa eventualidad era una responsabilidad, que de oficio pesaba sobre mí; para eso era yo el jefe del partido conservador, para correr esa eventualidad y para actuar en la crisis de la manera que durante cuatro años estuve anunciando á todos mis amigos que actuaría, y para cuya actuación me estuve preparando cuatro años. Ya sabía yo que tenía que salirme del canal usual, del camino trillado; ya sé yo que andar á campo traviesa tiene sus quebradas; para eso se está en los cargos públicos ó en los mandatos corporativos, para acertar ó para fracasar, para poner los medios de servir al bien público, y á mí me en los mandatos corporativos: pero acertaba con serenidad, como ven los señores diputados en los documentos, no en las palabras.

La verdad sobre la crisis

«Pero si la verdad del caso no es nada de esto! La verdad del caso es sencillísima; la verdad del caso es que yo opiné y dije que no estaba expedido el advenimiento del partido conservador al Poder, y que el señor Dato opinó lo contrario. (Por qué no decirlo claro y francamente? Tan opinaba lo contrario, que dice mucha verdad S. S. cuando dice que en los días que precedieron á la crisis me decía que yo debía aceptar el Poder, y me lo decía con insistencia, y yo le decía á S. S. que no pensaba en tal cosa por que en aquella sucesión que venía anunciada (nos vimos en los últimos días después de la visita del Presidente de la República francesa, en las vísperas de la crisis), en aquella crisis, en aquel instante, creería traicionar la causa conservadora si aceptaba el Poder. Eso le decía yo á S. S., que no se cansase en insistir, por que de ningún modo variaría de resolución. (Si tenía cuatro años de reflexión y madurez! Error ó acierto, ¿cómo habla de variar tan fácilmente?)

Digo que S. S. opinaba lo contrario. Puede que aceptara S. S., porque el que yo hablé con vehemencia no significa sino que expongo convicciones; pero nunca he presumido de inflexible. Se señoría opinaba lo contrario. Yo aconsejaba una cosa; su señoría aconsejaba la contraria. Perfectamente entendía que lo que hacía yo perjudicaba el interés público, conducía al partido conservador á no sé qué desierto, y luego significaba dejar abandonada á la Corona.

Y S. S. puso un suplemento á mi abnegación, á mi previsión, á mi prudencia; porque S. S. opinó de diferente modo que yo, y estubo en su derecho. Pues hablémoslo claro; S. S. opinó lo contrario y aceptó el Poder con arreglo á sus convicciones; pero en contra de las mías. Y aceptó la responsabilidad. Perfectamente aceptada y perfectamente cubierta. Este es el caso.

(El señor presidente del Consejo de ministros: Exacto.)

Pues no demos vueltas, atormentando la doctrina constitucional con herejías escandalosas. (Rumores) «Desamparada la Corona! Es una hipótesis fantástica, absolutamente imposible. Eso no puede ser, como no puede ser que ameazara á media noche. Por eso hablo de herejías; porque la Monarquía, en nuestro régimen, no hace más que essoger entre significaciones políticas, entre opiniones políticas, entre personificaciones de ideas

políticas que tienen secuencias en el país, y por lo tanto, siempre hay uno que acepta la responsabilidad, el que acepta el Poder; porque representa aquello á que el Monarca le llama, á reserva de que las elecciones, de que las Cortes, de que la opinión pública, supliendo deficiencias de nuestro régimen parlamentario, advierta al Monarca de que no acertó aquella vez. Esta es la doctrina, y este es el régimen. Para que pudiese venir eso del abandono, de la culpa mía de dejar desamparada la Corona, esa orfandad espantosa, sería menester que la Corona quisiera hacer una cosa que no le es lícito hacer, que no la he querido nunca hacer, porque toda la Constitución estriba en que la Corona no puede llamar á nadie que no tenga una responsabilidad entre las representaciones políticas del país. Luego no habéis evitado un mal que no ha podido existir.

Y ahora sí que he acabado; creo haber demostrado que pude equivoarme; ciertamente, eso pertenece al juicio de la opinión; pero que yo no incurri en ninguna de las tremendas culpas que significaría, imputada á mí, la explicación que habéis dado de la crisis; que tiene la crisis una explicación sencillísima, la que acaba de dar, la que acaba de reconocer el señor presidente del Consejo de ministros, y que yo no he intervenido para nada en las cosas del Gobierno, absolutamente para nada, y que lo que me importa es que conste que yo no tengo nada que ver con las cosas del Gobierno, absolutamente nada que ver. Y, desde el año 1909, apenas he hablado; lo que haya dicho, lo confirmo; de seguro que no he rectificado ni modificado mi significación; la que tenía antes de 1909 tengo ahora; la que tenía antes de Octubre tengo ahora, exactamente la misma. Yo he cuidado de evitar hasta las ocasiones, hasta la conversación sobre asuntos públicos con mis amigos del partido conservador; yo he eludido la conversación sobre esos asuntos, si he estado con ellos gratamente, si he evitado hasta las ocasiones de hablar. Aquí estoy con lo que era, con lo que significaba, resultado á cumplir siempre mis deberes, tal como tengo dicho que los entiendo, para servir la política que creo útil á mi país, y no otra alguna; á esa, en el Poder ó en la oposición, serviría siempre. Y eso digo yo á la gente que pone confianza en mí; que si España quiere, que si España persiste, que si España pone los medios necesarios para que prevalezca esta política, por mí no quedará.— He dicho. (Aplausos en el centro.)

OBRAS NUEVAS

Table listing books and prices: C. de P. Bazán.—La sirena negra 3/50, J. O. Picón.—Sacramento 3/50, P. Baroja.—Los caminos del mundo 3/50, G. Willy.—La ingenua libertina 3/50, S. y J. Quintero.—La Consulesa 3/00, J. Belda.—¿Quién disparó? 1/00, Id. id.—Id. id. tela. 1/50

MAGNESIA ERBA

Furgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en las estípticas habitual, histerismo, almorranas, enfemadades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares. CENTRO FARMACEUTICO, Palma

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTERILIZAD EL AGUA con el TACHIOLO. El TACHIOLO es el antiséptico más energético que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Utilísimo para frutas y verduras, bastando sumergirlas durante 20 minutos en agua esterilizada con TACHIOLO para que queden libres de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar. Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano, Aragón, 242.—Barcelona

PHOSCAO (Antiguamente PHOSPHO-CACAO) Alimento ideal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos y á todos los que sufren del estómago y á los que digieren difícilmente. Envío gratuito de una caja de ensayo! DEPÓSITO: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona De venta: Farmacias y buenas Droguerías

Pelo ó vello lunares, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos, en el «Instituto del Radio.» Peñalres, 102, 1.º, Palma

A los que se ausentan Embalajes y transportes de muebles. Se dan precios de las vías férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Pre supuestos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc. Soledad, 18

CARDÓ Aguas las más NITROGENADAS de España, Curación radical de la BRONQUITIS, ARTERIOESCLEROSIS, NEURASTENIA, CLIMA seco. Grandes bosques. Restaurant. Fonda. Teléfono. Viaje de Barcelona á Cardó en 5 horas, tren expés y automóvil Del 15 junio á 30 septiembre. Habitaciones con cocina para familias. Razón: CARMEN, 25, colmado, BARCELONA.

HAMBURG-AMÉRIKA-LINE Servicio NEW-YORK-LEVANTE A New-York directo A Levante directo Saldrá de Barcelona el día 4 de Julio, el magnífico vapor PISA admitiendo carga y pasajeros para NEW-YORK y con trasbordo para SANTIAGO DE CUBA, COLON, SANTO, DO MINGO, JAMAICA y otros destinos á convenir. Duración del viaje desde Barcelona: á New-York, 12 días; á Santiago de Cuba, unos 20 días. Para toda clase de informes, dirigirse: calle del Mar, 49, 1.º, PALMA

Pastillas de la K Preparadas por M. ROSELLO, Barcelona ideal de los purgantes, maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual. DOSIS: UNA, laxante; DOS, purgante Caja: 10 CENTIMOS.—Tubo: 1 PESETA De venta: Farmacias y droguerías.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA Convulsiones, vértigos, temblores, pérdida de conciencia, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, débil de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta: Farmacia Bertrán, Plaza Jaquerías 2, Barcelona En Palma: Centro Farmacéutico.

REPARACION DE NEUMATICOS Y CÁMARAS PARA AUTO, MOTO Y CICLO.—Colocación de Croissants Vulcanizados de una vez Se garantizan las composuras ENRIQUE CODINA UNION, 27, (frente telégrafos), PALMA Sucursal de la Casa Godina de Barcelona Tipo-Itografía de Amengual y Muntaner

Leche condensada de Holanda La acreditada marca LA VAQUERA, la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles. Depositario exclusivo calle Fideos, núm. 9 y 11, Palma de Mallorca. Fábricas de cajas de cartón DE JAIME PERELLÓ Camino de La Vileta

CANAS desaparecen enseguida con el Agua para LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro ó castaño. Es la mejor y más higiénica. No daña. Se puede lavar. Una operación dura 5 meses. De venta en PALMA DE MALLORCA á 5 pesetas frasco, en las Droguerías de VDA. DE JOSE JUAN, Marina, 20 y Mar, 23 y SUCESORES DE BOSCANÁ, plaza de Cort, 8. Pída se prospecto. Famosos pianos Krietzman ALQUILERES Calle VALERO, n.º 2, bajos, PALMA. magnífico, de poco uso, se vende. Informarán Brondo, 4.

Carro de yunta vulgo de «eparey», con todos sus entores, en muy buen estado y casi nuevo, se desea vender en el pueblo de Mancor, calle de Oriente, núm. 8. Plaza de Toros de Inca Se arrendaría en buenas condiciones. Para informes dirigirse al propietario Juan Ordinas, calle La Palma, 5, Palma, FABRICACION PROPIA P. de Antonio Maura, n.º 2, (antes Coplián). Segadoras mecánicas PINON LIBRE Premiad con medalla de plata y diploma de medalla de oro. En la herrería Juan Balles BENISALEM

Nicolás Ticolet Cirujano-Dentista Dentaduras, coronas y puentes de oro, (ortofonías, extractos, extracciones sin dolor. [PRECIOS ECONOMICOS—CALLE PEÑALRES, 102]